



- SALIDA -
Nº: 165
Fecha: 27 de marzo de 2019

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE PERSONAL DOCENTE
INVESTIGADOR SIN DOCTORADO, EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA

El Departamento de Teoría e Historia de la Educación, conforme a lo establecido en los artículos 68 y 69 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, y los artículos 8, 9, 10 y 12 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento, convocó elecciones de Representantes de Personal Docente Investigador, sin doctorado, en el Consejo del Departamento para los dos próximos años, 2019/2021.

Se procede a la proclamación definitiva de la candidatura presentada. Y cómo el número de candidaturas presentadas, es inferior al de puestos ofrecidos se procede directamente a la proclamación, de la representante, sin necesidad de votación, según establecen las bases de la convocatoria aprobada.

REPRESENTANTE

Dña. Carmen M. Cerdá Mondejar.

Mª Jesús Bazaco Belmonte

Secretaria del Departamento de Teoría e Historia de la Educación

(Documento firmado electrónicamente)

Formato: MARIA_JESUS_BAZACO_BELMONTE. Fecha hora: 28/03/2019 13:16:06. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCYON,OU=PMACSV,OU=ACCYON,OU=130.



Certificate
for Quality in
Internationalisation

Departamento de Teoría e Historia de la Educación
Campus de Espinardo, 30100 Murcia
T. 868 884 007 – F. 868 884 146 – www.um.es/web/educacion



Código seguro de verificación: RUxFMhXX-bIch7hOg-12/J98ou-ox9WSJY3

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 1

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <http://sede.um.es/validador/>